

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECUAMULTI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, el martes 14 de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Gomez Rendon 1725 y Chimborazo, los accionistas de la Compañía ECUAMULTI S.A. a saber: Aguirre Barrera Ana María, Barrera Bejar Ibelia Grimaneza y Aguirre Barrera Margarita Adelaida Gerente General de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO. - Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2016 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Aguirre Barrera Ana María. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.

Barrera Bejar Ibelia Grimaneza  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Aguirre Barrera Ana María  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECUAMULTI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

Aguirre Barrera Ana María	30%
Barrera Bejar Ibelia Grimaneza	70%